Director: RIEGO RIBAS

ORGANO DE LA FEDERACION GRAFICA BONAERENSE (Adherida a la F. A. T. L.)

BOLETIN DE

Obrero GRAFICO

LOS GRAFICOS CON LOS PRINCIPIOS BASICOS DE LA LIBERTAD SINDICAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 682.394

AÑO LV — BUENOS AIRES, MAYO DE 1965 — Nº 460 — Moreno 1467

El 27, en Solidaridad con los Compañeros Despedidos y en Defensa de Nuestro Derecho de Organización, Enfrentaremos Unidos la Insolencia de los Oligarcas Dueños de "La Razón"

POR ACLAMACION LA ASAMBLEA GENERAL RESOLVIO PARALIZAR LAS TAREAS DE 12 A 18 HORAS Y CONCENTRAR EL GREMIO A LAS 13 EN LA PLAZA LOREA

A las 9,45 nuestro Secretario General, compañero **Riego Ribas**, anuncia que habiendo transcurrido el tiempo estatutario corresponde iniciar la asamblea, a cuyo efecto solicita sea designado el presidente de la misma. Son propuestos Osvaldo J. Vigna y Ned Gabassa. Practicada la votación correspondiente, el primero resulta electo por gran mayoría.

De inmediato Riego Ribas, en nombre de la C.G.A. hace una moción previa sobre Santo Domingo, que transcribimos en otro lugar de este Boletín.

Poligráfica Buenos Aires

A continuación el mismo compañero fundamenta y da lectura a la siguiente proposición sobre el conflicto existente en la Poligráfica Buenos Aires:

"La asamblea del gremio gráfico reunida en Castro Barros 75, ante el atropello y las inescrupulosas maniobras llevadas a cabo por el seudo directorio de Editorial Poligráfica Buenos Aires, encabezado por el doctor Lucas Ayarragaray, y que culminaron con el arbitrario despido de los 300 trabajadores gráficos que componen ese personal, por el solo hecho de reclamar los salarios adeudados y defender su fuente de trabajo, amenazada por oscuros negociados, RESUELVE:

1º Expresar su más absoluta solidaridad a los compañeros de Poligráfica Buenos Aires en su valiente lucha que mantiene contra ese directorio, que es la máxima expresión de la defraudación.

2º Repudiar las maniobras del Dr. Lucas Ayarragaray, Héctor Salgado y otros verdaderos reaccionarios y elementos antisociales".

El compañero **Julio Asaad**, secretario de la comisión interna de ese personal, hace una reseña de los hechos que desembocaron en el actual conflicto. Destaca la contumacia de esa empresa en la mora constante en el pago de los salarios a su personal. Menciona las deudas de la misma con la Caja de Jubilaciones y con nuestra propia Organización. Finalmente declara que el personal está irrevocablemente decidido a luchar junto con la Federación hasta imponer sus justos reclamos.

Conflicto "La Razón"

El segundo punto del orden del día —conflicto de "La Razón"—, es de inmediato informado por **Riego Ribas.**

Luego de reseñar la forma en que se produjo el despido da 120 compañeros de ese diario, condena ásperamente a la Dirección del mismo por su arbitraria prepotencia, su desconocimiento de elementales normas de convivencia, y su violación de leyes básicas que hacen al derecho laboral, como lo son las de organización y de huelga.

El conflicto de "La Razón", dice, afecta desde luego a los compañeros despedidos, pero reviste, además, una singular gravedad cuyos alcances ya ha comprendido todo el gremio. Se trata, de hecho, de un desafío a todos los trabajadores gráficos y nadie puede permanecer indiferente ante tamaña pretensión.

Hace mención de varias gestiones oficiosas realizadas por altos funcionarios estatales y al desprecio con que el Directorio de "La Razón" las desechó.

Refiere las reuniones de partes habidas en el Ministerio de Trabajo, en la última de las cuales participó personalmente Ricardo Peralta Ramos. En esas oportunidades, los representantes de "La Razón" ni siquiera se dignaron dar argumento, aunque sea falaz, de su actitud, limitándose sólo a manifestar que los despidos se habían efectivizado como actos de prerrogativas patronales y eran irreversibles.

Hace alusión a la intensa acción pública desarrollada por la Federación contra "La Razón", mediante carteles, volantes y solicitadas que esclarecieron al pueblo sobre la naturaleza de ese conflicto.

Luego de otras consideraciones, manifiesta que es llegado el momento que el gremio, en solidaridad con los compañeros despedidos y en un acto de propia defensa de sus derechos, produzca una demostración de fuerza que evidencie su decisión y la de la Organización de no cejar en la lucha hasta lograr una solución satisfactoria. Termina haciendo un fervoroso llamado en ese sentido y leyendo la resolución que más adelante transcribimos.

Ongaro apoya decididamente la proposición de la C.G.A., que está seguro el gremio cumplirá con unanimidad, produciendo una acción contundente contra la prepotencia enseñoreada en "La Razón". Sugiere que la C.G.A. se dirija a todas las organizaciones hermanas y a la C.G.T., recabando su apoyo.

Mench también apoya la proposición y coincide con Ongaro para que se solicite una amplia colaboración.

En igual sentido se expresa **Ned Gabassa**, que también destaca el carácter reaccionario y antiobrero de "La Razón".

De nuevo en el uso de la palabra **Ribas**, expresa que ya ha sido solicitado el apoyo de todas las organizaciones sin-

EMOTIVO ACTO EN NUESTRA CAJA

El lunes 10 del corriente la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos inició el pago de haberes a los primeros veintinueve jubilados por la Caja de Industria transferidos a nuestro instituto previsional en virtud de la ley 16.510.

Por la fecha en que realizó nuestra Caja el citado reajuste, estos compañeros debían percibir sus nuevos haberes a partir del bimestre junio-julio. A causa de un malentendido, la Caja de Industria, que abona sus prestaciones con casi un mes de diferencia de la nuestra, al recibir la lista de los ya reajustados por la de Gráficos y Periodistas decidió darlos de baja al efectuar en mayo el pago del bimestre abril-mayo.

Esta circunstancia motivó que las autoridades de nuestra Caja, que ya había abonado a sus beneficiarios en abril el bimestre abril-mayo adoptaran urgentes medidas para que no se prolongara dos meses más el cobro de los haberes correspondientes al citado bimestre.

Con diligente preocupación practicó en breve plazo las liquidaciones, fijando el lunes 10, conforme lo dejamos dicho, para efectuar en la Caja el respectivo pago.

Ese día, de los veintinueve compañeros, concurrieron a la Caja de Gráficos y Periodistas veinticinco. Luego de abonárseles sus haberes por la tesorería, fueron invitados a pasar al despacho del presidente para, en un acto simbólico, de cordial acogida, entregarles el carnet con el que percibirán, en sus respectivos bancos, los bimestres posteriores.

Dentro de su sencillez, el acto adquirió contornos de honda emoción. Recibieron a los nuevos beneficiarios de la Caja, el presidente, nuestro compañero Sebastián Marotta, juntamente con el secretario general y tesorero, señores José S. Granato y Simón Fitere, respectivamente.

Precedió a la entrega del respectivo carnet unas palabras cordiales del presidente, relacionadas con las circunstancias que habían determinado el acto con el que la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos iniciaba el cumplimiento de la ley 16.510, merced a cuyas disposiciones los gráficos en actividad y en la pasividad vivirán desde hoy al amparo de un techo común.

Algunas lágrimas de emoción profunda corrieron por las mejillas curtidas por la acción de los años de viejos compañeros que recibieron, trémulos, el documento con el que acreditan su condición de afiliados y beneficiarios de nuestra Caja previsional.

Sebastián Marotta da la bienvenida simbólica a los compañeros de las Cajas de Industria y de Comercio

La Asamblea del 16 dio el primer paso hacia l
que será fecunda realización del esfuerzo de

dicales del país, la mayoría de las cuales han concretado ya ese apoyo en declaraciones públicas y en notas a la empresa, y que en esta etapa del conflicto el pedido será reiterado.

Por aclamación, se aprueba entonces la resolución que dice:

"La Asamblea General Extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense, realizada el día 16 del corriente mes de mayo, al considerar el conflicto declarado por el gremio contra el diario "La Razón", luego de oído el informe de la C. G. A., *resuelve:*

1º Ratificar el repudio del gremio a la actitud antisocial de ese diario y de su director, por haber despedido a 120 compañeros, violando así el derecho de organización.

2º Declarar una huelga general del gremio el día 27 del corriente mes, de 12 a 18, e invitar al gremio a concentrarse ese día, a las 13, en la plaza Lorea, frente a la estatua de Mariano Moreno, para luego desfilar hasta la plaza de Mayo.

3º Encomendar a la C. G. A. inicie, a partir del lunes 17 del corriente, una intensa campaña publicitaria, mediante carteles, volantes, etc., para difundir ante la opinión pública las causas del conflicto, poniendo de manifiesto la prepotencia de esa empresa, y solicitando su solidaridad".

Casa Propia

A continuación se abordó el tercer punto del orden del día: Nuevo edificio social.

Riego Ribas inicia su informe haciendo un llamado a los presentes a considerar este problema haciendo abstracción de todo preconcepto o de interés de bandería. Llamado que formula —dice— en la plena convicción de que habrá de ser recogido por todo el gremio.

La necesidad de un nuevo edificio social es ya imperativa. El viejo caserón de Moreno, adquirido por propio esfuerzo del gremio, tiene para nosotros un valor emocional, ya que es símbolo, en cierta medida, de más de 30 años de nuestra historia gremial. Pero su vetustez es por demás evidente y su insuficiencia también. Sobre ello hay general coincidencia. Por eso este problema es permanentemente considerado por cada asociado.

El primer planteo impuesto por la construcción de un nuevo edificio es su financiación.

En ese sentido lo clásico es recurrir al aporte del gremio. En nuestro caso tenemos un punto de partida diferente, que puede permitirnos, por ahora, prescindir de ese aporte, al menos en forma inmediata.

La Federación, además del edificio de la calle Moreno, posee un esqueleto paralizado en la calle Bartolomé Mitre 3545. El solar correspondiente fue adquirido en el año 1951 y luego de dejarse sin efecto un primer proyecto de edificación, se realizó otro iniciándose las obras al finalizar el año 1956 y paralizándose en 1957 por falta de fondos.

Pero ese edificio, a juicio de la C.G.A., luego de prolijos estudios técnicos y financieros, resulta inconveniente.

De acuerdo al proyecto que tuvo principio de ejecución se preveía la adjudicación para la Organización del sótano, planta baja y los dos primeros pisos dedicándose los cinco pisos restantes a la construcción de 30 departamentos para ser alquilados o vendidos en propiedad horizontal. Aclara que dichos departamentos son amplísimos y lujosamente proyectados con desmesurados espacios comunes siendo su precio estimativo actualmente de 2.500.000 a 3.000.000 de pesos lo que prácticamente los hace inaccesibles a un trabajador gráfico. Su venta resultará harto difícil si la Federación se instalara en ese edificio ya que ello supone un constante movimiento de gente e inevitables ruidos.

Estudios técnicos que a nuestro pedido realizó el arquitecto Roberto N. Spinelli en diciembre de 1959 permitieron valuar, en pesos de ese entonces, en 10 millones el valor de la construcción y en 50.000.000 la inversión necesaria para terminar la obra siempre a precios de 1959. Hoy ese costo es mucho mayor.

Semejante inversión resulta una verdadera aventura y está fuera de las posibilidades y de las conveniencias de la Federación.

Por estas causas financieras fundamentales es que la C.G.A. considera juicioso la venta de esa edificación para invertir el dinero que de la misma se obtenga en la compra de un solar en una zona más conveniente para el gremio e iniciar la construcción del nuevo edificio dando al mismo tiempo el exclusivo destino de albergar a la Organización y sus distintas dependencias.

Para cubrir la operación de absolutas garantías es que hemos de proponer que esa venta se efectúe por licitación pública.

Iniciados a la obra y si su costo así lo exige tendremos luego el recurso de vender el edificio de la calle Moreno, de recurrir a aportes del gremio, a créditos hipotecarios. Desde luego si la licitación fracasara deberá estudiarse otras bases de financiación.

Ribas formula a continuación amplias consideraciones sobre otros aspectos del problema para terminar leyendo la proposición de la C.G.A. que transcribimos en la parte de esta crónica relacionada con el momento de votarse las distintas mociones surgidas en el transcurso del debate.

Ned Gabassa en el uso de la palabra expresa su apoyo a la idea de construir una nueva sede social. Pero a su juicio no se han realizado los estudios que el problema requiere. Por esta razón formula la proposición cuya parte dispositiva transcribimos de inmediato;

1º) Que se nombre en esta Asamblea una Comisión de 5 miembros que junto a la C.G.A. estudie lo que mejor convenga a nuestro gremio:

a) Determinar por qué es inadecuado el edificio de B. Mitre; si no lo es cuánto sale su terminación y forma de financiarlo;

b) Si fuera inadecuado, a qué valor se puede vender estimativamente;

c) En qué valor se puede vender estimativamente el edificio de Moreno;

d) Cuánto cuesta la adquisición de un solar en el radio que comprende Belgrano y Plaza Constitución y Entre Ríos y Paseo Colón;

e) Cuánto saldría la construcción del edificio con las comodidades que el gremio necesita (Oficinas, Servicios Sociales, Salón de Actos, etc.);

2º) Una vez que esta Comisión junto a la C.G.A., haya estudiado exhaustivamente el problema, elaborar un plan y exponerlo ante una Asamblea de Delegados para que lo discuta.

3º) Realizar una Asamblea General para que sea ésta quien en definitiva resuelva.

Agustín García arguye que la construcción de un edificio Social requiere tener en cuenta no sólo las necesidades actuales para el funcionamiento de la Organización sino que tiene que ser con la mayor perspectiva del futuro, ya que la Organización no puede estar construyendo en forma frecuente y si alguna vez lo hiciera ello redundaría en perjuicio de su economía.

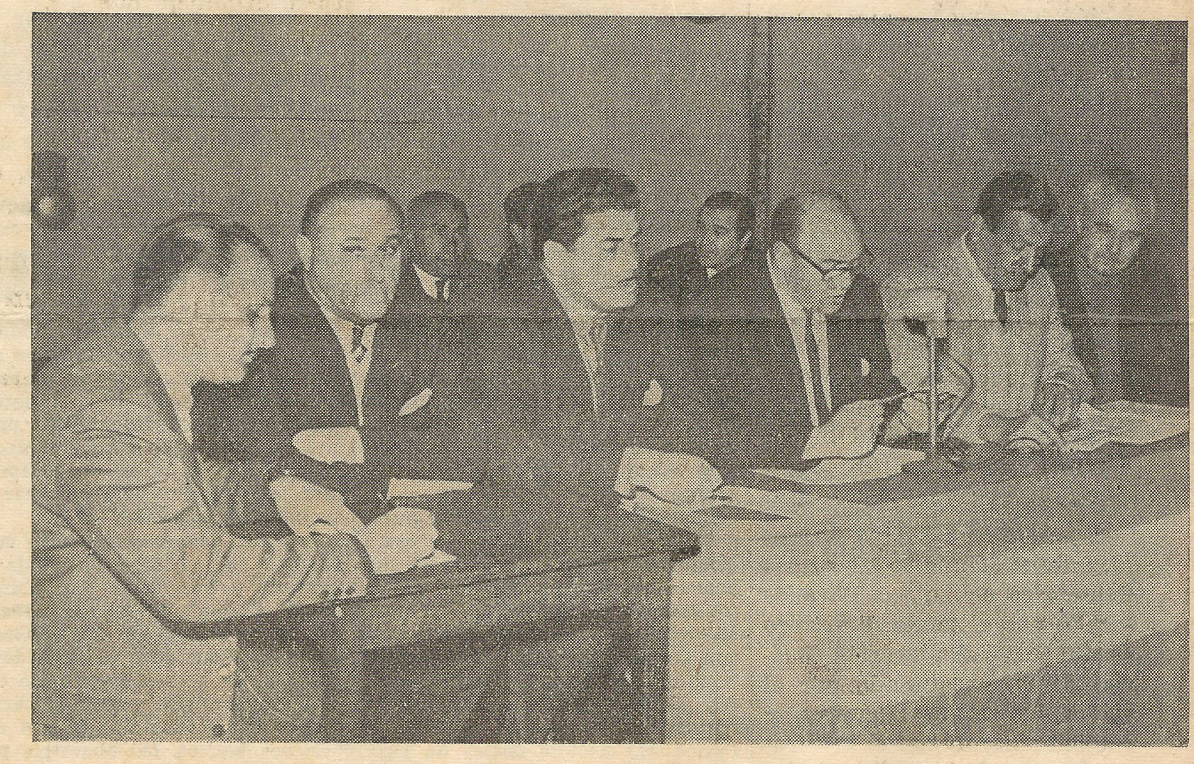

Vista parcial de la Asamblea al momento de iniciarse la misma. Ra

Jueves 20, a las 18.30 hs., Asamblea de Delegados en Alsina 1465 para ultima

la construcción de nuestra nueva casa propia,

todos los Gráficos, sin distingos banderizos

Tampoco una obra de tal magnitud se hace como mérito patrimonial de una Comisión Administrativa sino que es la coincidencia y el esfuerzo de todo el gremio puesto en un plan de realizaciones. Por eso el despacho de la Comisión pro-nuevo edificio social al aconsejar la venta del inmueble de la calle Bme. Mitre y desistir en su construcción, lo ha hecho prescindiendo de tal forma el patrimonal teniendo solamente en cuenta todo aquello que pueda garantizar la inversión económica que sea necesario hacer, defendiendo de tal forma el patrimonio económico de la Organización. Esto solo se logra si lo que se construye va a ser de uso y utilidad exclusiva del gremio, es decir; tomando un ejemplo, si invirtiéramos 60.000.000 en la terminación de la obra de la calle Bme. Mitre, solamente una tercera parte sería aprovechable y de uso de la Organización, ya que el resto que está compuesto por departamentos obligaría a sacar de sus funciones naturales a la Organización por cuanto se vería obligada a convertirse en vendedora de propiedad horizontal o en arrendataria de los departamentos. Esto a la vez tiene un agravante de depreciación que lo es por la función propia de un sindicato en la planta baja que da motivo a un movimiento continuo de gente y que puede ser considerado como una molestia permanente para quienes habiten dentro del mismo edificio. Todo ello obliga a que la construcción del nuevo edificio no traiga aparejada ninguna complicación administrativa a la vez, que su construcción sea de un carácter funcional en consonancia no sólo con la actual necesidad sino dejando o previendo futuras funciones que puedan estar incluidas en nuestra Organización. Todo esto es lo que hace que la resolución Administrativa se estime como que trae la Comisión General la resultante de un estudio serio y provechoso para el gremio.

Raimundo Ongaro: Expresa su coincidencia con el pensamiento de Ribas en cuanto que el problema del nuevo edificio social es un problema de todos y debe ser considerado al margen de pequeños intereses banderizos.

La nueva casa es evidentemente una necesidad impostergable. Pero no se puede improvisar en la materia. Reconoce que la ubicación señalada por la C.G.A. es conveniente, pero estima que el edificio de Bartolomé Mitre no está mal ubicado y que si su actual distribución no es adecuada para la Organización corresponde hacer en los planos las modificaciones pertinentes. Recuerda distintas opiniones vertidas en el gremio sobre ese particular en los últimos años, muchas de ellas favorables a la prosecución de esa obra. Sobre el aspecto financiero opina que es innegable pueden hallarse soluciones recurriendo a préstamos de las organizaciones obreras norteamericanas como lo han hecho otros sindicatos, a préstamos hipotecarios o a aportes del gremio. Analiza extensamente varios aspectos del tema en discusión.

Dice que la constante desvalorización del peso haría que en el momento de edificarse, luego de vender la casa de Bartolomé Mitre, el remanente que se obtuviera una vez comprado un nuevo solar perdería mucho de su poder adquisitivo; finalmente hace la siguiente proposición:

"Que se prosiga la edificación de la calle Bartolomé Mitre".

De nuevo en el uso de la palabra **Ribas** hace referencia a los estudios realizados por la C.G.A. y las consultas efectuadas a técnicos y especialistas en negocios inmobiliarios, todos ellos coincidentes en las apreciaciones sobre el edificio cuya venta se propone.

En lo referente a posibles créditos del exterior manifiesta que como argentino se siente deprimido cuando particulares o gobiernos los solicitan para la construcción. Que solicitemos créditos para desarrollar nuestras riquezas naturales o adquirir lo que no construimos en el país le parebe bien. Pero es vergonzoso que lo hagamos para la edificación. En el país sobra cualquier material requerido para la construcción, y desgraciadamente, también hay muchos brazos desocupados y anhelosos de trabajar. Los créditos debe pues proveerlos el propio país y no recurrir a dinero extranjero que empeñaría aún más a la Nación. Aclara que no duda de las buenas intenciones de Ongaro, pero lo cree equivocado.

La proposición de la C.G.A., dice, no es más que un punto de partida concreto y realista hacia un objetivo que el gremio ha de alcanzar sin lugar a dudas. Exhorta a los presentes y al gremio en general a colaborar con la C.G.A. en esta obra que será de todos haciéndole llegar iniciativas y sugerencias, las que ese cuerpo sabrá valorar.

G. Ferrante expresa su pleno apoyo a la iniciativa de la C. G. A. El gremio y la Organización necesitan con urgencia una nueva sede y debemos lanzarnos decididamente a su edificación. Recuerda la forma en que se financió la compra de nuestra casa actual y dice, que como en aquella circunstancia el nuevo edificio será obra del propio esfuerzo del gremio.

Agotado el debate las distintas proposiciones son sometidas a votación, obteniendo abrumadora mayoría la de la C.G.A., que dice:

"La Asamblea General Extraordinaria de la Federación Gráfica Bonaerense del 16 de mayo de 1965 realizada en el local de la calle Castro Barros 75 al considerar el 3er. punto de la Orden del Día referida al nuevo edificio social, *resuelve:*

1º — Autorizar a la C.G.A. a vender en licitación pública el edificio en construcción, propiedad de la Federación, ubicado en la calle Bartolomé Mitre 3545, de esta ciudad;

2º — Autorizar a la C.G.A. a adquirir un lote, de dimensiones y ubicación convenientes, para edificar en él el nuevo edificio social;

3º — Encomedar a la C.G.A. la proyección del nuevo edificio social".

Junta Electoral

Se pasa a considerar el último punto del orden del día:

"Designación de la Junta Electoral para presidir la elección de delegados al V Congreso de la Federación Argentina de Trabaajdores de la Imprenta; de la Comisión y Representante de Jubilados y de Comisiones de Rama".

Berlingo: Formula un interrogante que contesta el secretario general.

O. Vigna (Presidente) dice que a la mesa ha llegado una lista y solicita se formulen otras proposiciones.

George manifiesta que la agrupación Lista Verde como contribución a la pacificación del gremio no postulará lista alguna para la Junta Electoral.

Gabassa propone una lista mixta. Desechada esa sugerencia en nombre de la Lista Marrón, hace llegar a la mesa una lista de compañeros para integrar la Junta.

Desde la presidencia se leen las listas presentadas que se identifican por color para facilitar la votación.

LISTA ROSA: Linotipo, Fernando Doumerc; Tipografía, Osvaldo Montefusco; Impresión Tipográfica, José Latella; Encuadernación, Luciano Sanmartino; Litografía Agustín Castro; Fotograbado, Alfredo Grela; Tintas y Barnices, Néstor Acenso; Oficios Varios Nicolás Cosimiglio; Empleados Administrativos, Santos Salerno; Rotograbado, Angel Carrillo.

LISTA MARRON: Composición Mecánica, Juan Carlos Rodríguez; Tipografía Febo Sous; Impresión Tipográfica, Julián Salmerón; Rotograbure, Santiago Rian; Fotograbado, Raúl Ferreiro; Encuadernación, Aldo Medina; Litografía, Miguel Ortiz; Oficios Varios, Hernando Lombardelli; Empleados Administrativos, Carlos Sosin.

Practicada la votación resultan electos por enorme mayoría los integrantes de la lista mencionada en primer término.

De inmediato se levanta la sesión.

Fútbol y Ajedrez

La secretaría de Cultura y Deportes de la F. G. B., *comunica:*

FUTBOL

a todos los aficionados a ese deporte que la Inscripción se cierra el 28 de Mayo.

AJEDREZ

también para los que practican este juego ciencia cierra la Inscripción el 4 de Junio, comenzando dicha actividad el 7 del mismo mes en el Club Jaque-Mate sito en Santiago del Estero 952.

. Rato después las plateas bajas estaban colmadas. Arriba, la mesa.

Por la libertad de Santo Domingo

Por aclamación, la asamblea del día 16 hizo suya la declaración oportunamente adoptada por el Comité Central de la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta, que transcribimos:

"1º — Declarar el repudio de los trabajadores gráficos a la actitud de los Estados Unidos de Norteamérica en Santo Domingo;

2º — Reclamar del gobierno argentino sostenga en los cuerpos internacionales se exija el retiro inmediato de esa fuerza invasora;

3º — Refirmando el principio tradicional argentino de no intervención y de libre determinación de los pueblos, manifestar su repudio a que un solo argentino armado sea utilizado en cualquier tipo de intervención a la República hermana de Santo Domingo."

mar detalles del paro y del acto de apoyo a los compañeros de "La Razón"

En Lucha Tenaz y Valiente el Personal de Poligráfica Bs. As. Defiende Su Fuente de Trabajo

Tal cual estaba previsto, en Poligráfica Buenos Aires se produce una situación con la finalización de la confección de los padrones, pues luego de varias gestiones realizadas que permitieron el pago de los salarios a los trabajadores por vía Ministerio del Interior a raíz de las gestiones realizadas por la C.G.A., que permitieron el cumplimiento de esas obligaciones.

Dando prueba una vez más de la insolvencia de todo tipo en que se encuentra dicha editorial, los representantes obreros se ven abocados a varias gestiones que permitan clarificar el futuro de la empresa; el panorama es realmente desolador; el directorio fantasma que maneja la empresa no da la cara; no existe ningún directivo patronal que fije con seriedad cuál es la situación real por la que atraviesa el establecimiento; se mantiene con los trabajadores deudas impagas; no existe en el taller material necesario para desarrollar las tareas; no hay entre el personal técnico nadie que imponga una seria directiva; no hay absolutamente nada que permita augurar un futuro promisorio. Surge en esta ocasión un hálito de esperanza con la presencia de ALBERTO CONTRERAS, un coordinador de diversas publicaciones, que luego de mantener varias entrevistas con los representantes obreros promete p ner en marcha la unidad gráfica sobre bases analizadas y convenidas.

Miembros de la C.G.A., y la Comisión Interna del taller acuerdan verbalmente con el citado contratista, que si éste cuenta con el aval de los directivos de Poligráfica dicho acuerdo debería ser homologado en el Ministerio de Trabajo a los efectos de legalizar una nueva situación, actitud que es compartida por el nuevo "empresario", que dice que cuenta con el aval del Dr. Lucas Ayarragaray para su efectivización.

NUEVA DEFRAUDACION

Tal cual estaba acordado, representantes de Poligráfica, dirigentes de la F.G.B., integrantes de la Comisión Interna y el Sr. Alberto Contreras se hacen presentes en el despacho del director de Trabajo y Seguridad Social a los efectos de concretar el acta-acuerdo que permitiese el desenvolvimiento normal de la planta. El representante de Poligráfica Buenos Aires que participaba de dicha reunión plantea sorpresivamente que no estaba en condiciones de rubricar dicho acuerdo pues el directorio no conocía los pormenores de éste, solicitando 48 horas de plazo para la concreción de la misma.

Lógico es suponer la sorpresa e indignación causada a la representación obrera, puesto que dicha actitud revelaba a las clares que el personal se encontraba nuevamente ante un nuevo episodio de una larga comedia en donde sumaba a otro actor que se había complicado en estos sucios manejos, es decir: Alberto Contreras.

Los representantes sindicales expresaron con claridad y firmeza su posición consistente en denunciar una vez más las inescrupulosas maniobras que la Editorial Poligráfica Buenos Aires, concretaba nuevamente, orquestando hipócritamente una n u e v a dilación y agregando una burla más a los altos funcionarios del Ministerio.

JUNTO A SU ORGANIZACION EL PERSONAL COMIENZA LA LUCHA

Al desnudo las maniobras patronales, la Organización convoca al personal con el objeto de analizar la situación existente y tomar las medidas que imponen las circunstancias, que no podían ser otras que una acción de envergadura tendiente a demostrar, aparte de la justa reclamación obrera la unidad, la disciplina y el alto espíritu de lucha reinantes en ese magnífico personal.

Fue así que no se titubeó un instante en la acción a desarrollar, y 300 voluntades se fundieron en una sola, en un solo objetivo: RECUPERAR NUESTRA FUENTE DE TRABAJO.

SE OCUPA EL ESTABLECIMIENTO

Ordenada, disciplinada y valientemente encabezados por miembros de la C.G.A. el personal ocupa el establecimiento, y lo hace en el momento oportuno en que el Dr. Lucas Ayarragaray y Alberto Contreras permanecían en el edificio. En acción digna de todo elogio los trabajadores de Poligráfica ocupan el edificio comunicando a los representantes patronales a través de los dirigentes de la F.G.B. (a quienes acompañaban masivamente) q u e hasta que no se efectuara el pago de los salarios adeudados, y no se fijara con claridad el futuro de la empresa los trabajadores, junto a su Organización, mantendrían su posición.

GRAN DESPLIEGUE PUBLICITARIO

Mientras se mantenía una reunión con el Dr. Lucas Ayarragaray en una de las dependencias del edificio, los compañeros de Poligráfica cumplían ordenadamente las directivas emanadas de los dirigentes de la F.G.B. colocando cartelones sobre los ventanales donde expresaban con claridad el verdadero motivo de la lucha emprendida: "Basta de negociados" — "Los salarios de los trabajadores son sagrados..." — "Exigimos justicia..." eran los más visibles a lo largo y ancho de las instalaciones, mientras agencias noticiosas difundían por diarios, radios y canales la noticia de que los obreros exigían al directorio de Poligráfica Buenos Aires por intermedio del Dr. Lucas Ayarragaray, el pago de lo que legítimamente habían ganado.

Mientras esto ocurría fuera del establecimiento, internamente se robustecía el clima fraterno del personal que solidaria y disciplinadamente obviaba cualquier dificultad que pudiera presentarse cuidando sobretodo los elementos de trabajo, a los efectos que éstos no sufrieran ningún deterioro.

El representante patronal propuso a los dirigentes sindicales una fórmula de pago que revelaba una vez más la intención de una falsa promesa tendiente a salvar la apremiante situación por la que atravesaban, propuesta que fue categóricamente rechazada exigiendo como única solución el pago inmediato de lo adeudado, y el acta acuerdo a homologarse en el Ministerio de Trabajo que permitiera asumir compromisos serios y responsables. Tal propuesta no fue aceptada por Ayarragaray y Cía., argumentando que no poseían lo exigido.

GRAN DESPLIEGUE POLICIAL

Mientras la noticia corría en todo el ámbito de la ciudad sorpresivamente efectivos policiales de la seccional de la zona y carros de asalto, comenzaron a arribar frente al edificio como preanunciando una acción contra los trabajadores que sirvió, lejos de amedrentarlos, para estrechar filas en defensa de su fuente de trabajo.

Simultaneamente la F.G.B. denunciaba los hechos ante el Ministerio de Trabajo, Secretario de Hacienda y Ministro del Interior, expresando el atropello patronal, la defraudación cometida y la violación lisa y llana al decreto 5880/57 que motivó la adjudicación de dicha unidad gráfica; pese a los intentos policiales de persuadir a los trabajadores de abandonar su actitud, el personal de Poligráfica proseguía con firmeza la acción sindical sin perder pese a ello la serenidad de los que confían en sus propias fuerzas.

EL JUEZ DR. JORGE QUIROGA SE HACE PRESENTE

En una tensa situación y ante una denuncia empresaria se hace presente en el edificio de Bouchard 722, escenario de los acontecimientos, el Juez de instrucción Dr. Jorge Quiroga, quien es recibido por miembros de la C.G.A. y la Comisión Interna que representa al personal; luego de explicar al magistrado las causas que motivaron a los trabajadores a adoptar dicha actitud en forma persuasiva el juez invita a los trabajadores a proceder al desalojo del edificio, disposición que es acatada disciplinadamente por dirigentes y personal, y procede al abandono del establecimiento, acordándose con el Dr. Lucas Ayarragaray una reunión para el día siguiente, con el objeto de arribar a soluciones.

Reunión que no arroja ningún resultado positivo ante la categórica posición obrera, que se mantiene en que antes de proseguir cualquier negociación deben abonarse los salarios adeudados.

SE DESBARATA UNA NUEVA MANIOBRA

Mientras proseguían las gestiones en los organismos competentes, se hacía presente en el taller de Poligráfica Buenos Aires un grupo de personas que se autotitulaban propietarios de varias publicaciones pretendiendo retirar trabajos que ya se encontraban confeccionados, siendo impedido por la enérgica y decidida acción de miembros de la F.G.B. acompañados por los trabajadores que en un clima agitado argumentaban que dichos trabajos eran producto del esfuerzo realizado y que implícitamente con ellos se llevaban el salario legítimamente ganado, argumentando que a cualquier precio se iba a impedir que se consumara dicha presensión.

Nuevamente efectivos policiales con carros de asalto se hacen presentes el Bouchard 722 y con ellos la presencia del Juez Dr. Jorge Quiroga, quien en una actitud altamente valorada por los trabajadores decide, que al no encontrarse en el establecimiento ninguna persona responsable de su dirección no permitiría que se retirara ningún material, ordenando por lo tanto el retiro de las fuerzas de la policía que en gran número rodeaba el edificio.

COROLARIO DE LAS MANIOBRAS DESPIDOS MASIVOS

Impotente ya la dirección de llevar a cabo sus inescrupulosas maniobras, desata toda su ira contra el personal despachando telegramas despidiendo a la totalidad del mismo, argumentando que la actitud obrera significaba un atropello, como si reclamar lo que legítimamente le corresponde irritara a la patronal, quien culminaba así un arbitrario cierre del establecimiento.

INTENSAS GESTIONES

En momentos de entrar en máquina este número extraordinario de "El Obrero Gráfico" miembros de la Secretaría de Organización de la F.G.B. juntamente con la Comisión Interna realizan activas gestiones en el Ministerio del Interior, Secretaría de Hacienda y Ministerio de Trabajo, tendientes a encontrar soluciones al conflicto planteado sin decaer en ningún momento el alto espíritu de lucha de un personal que dio y está dando un alto ejemplo de cuánto pueden los trabajadores cuando se proponen defender su fuente de trabajo y el sustento de su familia: su salario.

Cruel Sorcasmo

No es nuevo para nosotros, que Poligráfica Buenos Aires, fue y es manejada por sus "directivos" como bien de difunto. Es sinónimo de desorden y de total y absurda improvisación.

Cualquier cosa por insólita y descabellada que pudiera parecer, puede ocurrir en la empresa que capitanea el "ínclito" ex candidato a Presidente de la República Lucas Ayarragaray, pero si algo faltaba, ese algo sucedió, aunque digno de figurar en la colección de los famosos Créase o no, de Ripley.

En efecto... Tras sufrir una grave dolencia dejó de existir un querido compañero nuestro integrante del personal de Poligráfica Buenos Aires, al que ni aún la muerte, liberó de las iras persecutorias e "infernales" del "democrático y cristiano" Ayarragaray, pues como el título indica fue despedido por telegrama colacionado después de fallecido. Concretando: ¡la empresa Poligráfica Buenos Aires despidió a un muerto!

La reflexión se impone... *¡Pobre país y pobres de nosotros si por esos avatares de la política criolla, don Lucas, hubiera llegado a ocupar el sillón de Rivadavia!*

COMO CIUDADANOS Y COMO TRABAJADORES TENEMOS DERECHOS INALIENABLES

Los consagran la Constitución Nacional y los reglamentan las leyes. Por ejercerlos 120 compañeros de "La Razón" han sido despedidos por la Dirección de esa Empresa. Por solidaridad, su causa es la nuestra. Pero lo es también por instinto de conservación. ¿Qué puede pasar, en cualquier momento y en cualquier taller, si el gremio no afronta decididamente este incalificable atropello?

Cada gráfico ya lo sabe.

POR ESO TODOS JUNTOS PARALIZAREMOS LAS TAREAS el JUEVES 27 de MAYO de 12 a 18 y a las 13 HORAS NOS CONGREGAREMOS en PLAZA LOREA, frente a la estatua de Mariano Moreno, para luego desfilar hasta la plaza de Mayo, para reclamar justicia y demostrar que los oligarcas de "La Razon" no pueden impunemente pretender colocarse por encima de la comunidad argentina.